

14. ミニッツ及び合同評価報告書

MINUTA DE DISCUSIONES
ENTRE EL EQUIPO JAPONÉS DE SEGUNDA EVALUACIÓN FINAL
Y
LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA DEL JAPÓN
PARA
EL PROYECTO DE FOMENTO DE MICROEMPRESAS AUTOSOSTENIBLES PARA MUJERES EN
LA ZONA RURAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS “MeM”

El Equipo Japonés de Segunda Evaluación Final (de aquí en adelante referido “el Equipo”), organizado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (de aquí en adelante denominada “la JICA”), y encabezada por el Ing. Satoru Kurosawa, visitó la República de Honduras del 30 de Marzo al 1 de Mayo del 2009 con el objetivo de conducir la evaluación de la Cooperación Técnica del Japón para el Proyecto de “Fomento de Microempresas Autosostenibles para Mujeres en la Zona Rural de Honduras (MeM)” (de aquí en adelante denominado como “el Proyecto”)

Durante su visita en la República de Honduras, el Equipo ejecutó la evaluación del Proyecto basándose en el Registro de Discusiones firmado el 23 de Octubre del 2003 y en los documentos relevantes tales como las Minutas de las Reuniones firmadas el 10 de Agosto del 2006 entre el Equipo Japonés de Evaluación Final y las autoridades correspondientes de la República de Honduras.

El Equipo tuvo una serie de discusiones con las autoridades hondureñas con respecto a los resultados alcanzados del Proyecto, y como consecuencia de las discusiones, acordaron recomendar a los respectivos gobiernos lo descrito en el documento adjunto.



Tegucigalpa, Honduras, el 28 de Abril, 2009

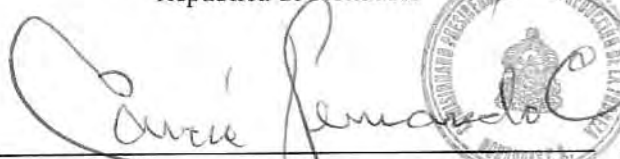
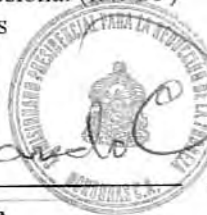


Ing. Satoru Kurosawa
Líder de equipo Japonés de Segunda Evaluación Final
Agencia de Cooperación Internacional del Japón
(JICA)
Japón

Por 

Lic. Olga Lydia Díaz de Salandra
Directora Ejecutiva
Programa de Asignación Familiar (PRAF)
República de Honduras



Lic. Sonia Leticia Cruz de Aspra
Directora Ejecutiva
Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)
República de Honduras



Lic. Fernando García
Ministro Designado para la Secretaría de Desarrollo
Social y Red Solidaria (SDSRS) y Comisionado
Presidencial para la Reducción de la Pobreza (CPRP)
República de Honduras
Testigo de Honor



Lic. Karen L. Zelaya
Ministra
Secretaría Técnica y de Cooperación
Internacional (SETCO)
República de Honduras
Testigo de Honor

ANEXO
LINEAMIENTOS PARA EL FUTURO

En la sesión del Comité de Evaluación Conjunta celebrada el 24 de abril del 2009, las partes hondureña y japonesa compartieron los resultados de la Segunda Evaluación Final del Proyecto y discutieron sobre las propuestas, y como consecuencia, ambas partes confirmaron que el Modelo MeM desarrollado mediante el Proyecto podría contribuir considerablemente al mejoramiento de la calidad de vida y empoderamiento de las mujeres rurales, así como a la reducción de la pobreza en la República de Honduras. En base a ello, se confirmaron las necesidades de tomar disposiciones adecuadas en los siguientes puntos para aplicar y desarrollar el Modelo MeM aún más:

- Desarrollo de sistemas y estructuras administrativas adecuadas, para replicar prácticas del Modelo MeM en diversas comunidades rurales del País
- Establecimiento de un mejor sistema de formación de promotores, necesario para desarrollar y poner en práctica el Modelo MeM
- Revisión, mejoramiento y verificación de los Manuales del Modelo MeM, para su validación
- Análisis de necesidades de proveer algunos mecanismos de apoyo continuo a los grupos de mujeres organizados mediante el Proyecto

Tomando en cuenta lo antes mencionado, la parte hondureña solicitó nuevamente a la parte japonesa el envío de un experto, para que en el marco de la competencia de la Secretaria de Estado en el Despacho de Desarrollo Social y Red Solidaria el PRAF pueda desarrollar la estrategia y llevar a cabo estas disposiciones con su asesoría técnica, y que plantee la cooperación necesaria para el futuro, en caso necesario. La parte japonesa se comprometió a estudiarlo positivamente tras regresar al Japón.

Respondiendo a la inquietud de la parte japonesa sobre la posible incorporación del PRAF en la estructura de la Secretaria de Desarrollo Social y Red Solidaria, PRAF manifestó su independencia presupuestaria para la ejecución de sus proyectos, lo cual garantiza la aceptación del experto Japonés. Con respecto al cambio de gobierno previsto para enero de 2010, será esencial confirmar la política del nuevo gobierno sobre reducción de la pobreza y aplicación del Modelo MeM. Para ello, ambas partes confirmaron la necesidad de enviar la misión japonesa en 2010, con la finalidad de hacer monitoreo y discusión en la República de Honduras.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature below it, and several initials (REI, CP, and another) further down.

DOCUMENTOS ADJUNTOS

REPORTE DE SEGUNDA EVALUACIÓN FINAL
SOBRE
EL PROYECTO DE FOMENTO DE MICROEMPRESAS AUTOSOSTENIBLES PARA MUJERES EN LA
ZONA RURAL
DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

El 28 de Abril, 2009

ABD.

[Handwritten signature]

RE12

[Handwritten initials]

[Handwritten mark]

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN RE VP

1-1. Antecedentes de la Evaluación Conjunta.....1

1-2. Propósito de la Evaluación Conjunta.....2

1-3. Miembros del Equipo de la Evaluación Conjunta2

1-4. Agenda del Equipo Japonés de la Segunda Evaluación.....3

1-5. Resumen del Proyecto3

2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN4

2-1. Resultados de la Evaluación desde las Perspectivas de 5 Criterios.....4

2-2. Conclusión.....9

3. PROPUESTAS9 STO.

SP
CP
or

76=173

ANEXOS

- ANEXO 1 Agenda de Investigación
- ANEXO 2 Listado de personas entrevistadas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

1. INTRODUCCIÓN

1-1. Antecedentes de la Evaluación Conjunta

En la República de Honduras (en adelante “Honduras”), el 49 % de la población total se encuentra en condiciones de pobreza extrema (el promedio de ingreso diario es de un dólar o menos). Además, en noviembre de 1998, el huracán Mitch devastó el país, cuyos daños económicos ascendieron a 5,000 millones de dólares, dejando a 2.2 millones de damnificados, correspondientes a un tercio de la población.

Frente a esta situación, el gobierno de Honduras formuló la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP) en el año 2001 y dio más prioridad a la erradicación de la pobreza. La ERP plantea, dentro de los temas más prioritarios, el apoyo a las personas vulnerables, como protección social a los grupos específicos, tomando en cuenta que la mayor parte del estrato pobre concuerda con el estrato socialmente vulnerable (mujeres, niños, desempleados, etc.). El gobierno de Japón implementó, desde noviembre de 2003, en colaboración con el Instituto Nacional de Formación Profesional - INFOP y el Programa de Asignación Familiar - PRAF (Contraparte del Proyecto); quien había venido ejecutando proyectos en mejoramiento de la calidad de vida de los sectores vulnerables en más de 80 comunidades de 13 departamentos en el ámbito nacional, el proyecto de cooperación técnica sobre el Fomento de Microempresas Autosostenibles para Mujeres en la Zona Rural, seleccionó la zona occidental con alta pobreza, específicamente los departamentos de Copán y Lempira.

Según la evaluación final del proyecto, realizada en julio de 2006, se consideró que el objetivo del proyecto se había cumplido en alto grado, sin embargo, se detectaron las necesidades de brindar apoyo continuo a microempresas de mujeres y de elaborar guías y manuales para la sostenibilidad del proyecto. Como consecuencia, se definió la extensión de la cooperación técnica por espacio de un año desde noviembre de 2006 hasta octubre de 2007, teniendo por objetivo fortalecer los aspectos aún no consolidados.

De acuerdo al avance del proyecto en el período de extensión, confirmado por la misión consultora organizada en octubre de 2007, se acordó realizar la etapa de re extensión a partir de noviembre de 2007 por un período de un año, con la finalidad de afianzar la sostenibilidad en todas las facetas, mediante la universalización del modelo de apoyo a las microempresas de mujeres en la zona rural, conformadas a través del proyecto (modelo de desarrollo), aparte del refinamiento de la guía y manuales ya elaborados durante el proceso del proyecto. De esta forma, el proyecto se concluyó en octubre de 2008.

Tomando en cuenta esta historia, a fin de esclarecer tareas pendientes y puntos a seguir, desde el 30 de marzo hasta el 1 de Mayo de 2009, la parte japonesa llevó a cabo, con las autoridades hondureñas, una evaluación más precisa del proyecto ejecutado por un período total de 5 años, la cual no se había realizado hasta el momento.

1-2. Propósito de la Evaluación Conjunta

El propósito de la evaluación conjunta es la siguiente.

- (1) Revisar los resultados del proyecto con las contrapartes hondureñas, en base a datos relacionados y opiniones expresadas mediante reuniones y entrevistas. La revisión se podrá conducir de acuerdo con PDM (Matriz de Diseño del Proyecto)0.
- (2) Evaluar el proyecto desde el punto de vista de 5 criterios de evaluación: relevancia, efectividad, eficiencia, impacto y sostenibilidad.
- (3) Extraer lecciones aprendidas desde los resultados de la evaluación para proyectos similares de JICA.
- (4) Elaborar un informe de evaluación basado en la revisión y evaluación.
- (5) Suscribir, entre el equipo y las autoridades de la República de Honduras, las Minutas de Reuniones con el reporte de evaluación anexo.

1-3. Miembros del Equipo de Evaluación Conjunta

1-3-1. Parte Hondureña

A) Miembros del Comité de Evaluación Conjunta

Lic. Sidia Velázquez	Secretaria General del Programa de Asignación Familiar (PRAF)
Lic. Sonia Leticia Cruz de Aspra	Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)
Lic. Rosa Duarte	Directora de la Dirección de Gestión y Negociación de la Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional (SETCO)

B) Asesores del Comité de Evaluación Conjunta

Lic. Manuel Rodríguez	Asesor del Ministro Designado para la Secretaría de Desarrollo Social y Red Solidaria (SDSRS) y Comisionado Presidencial para la Reducción de la Pobreza (CPRP)
Lic. Reina Martínez	Asistente Técnica, Unidad Mujer y Economía, Instituto Nacional para la Mujer, INAM

Dra. Margarita Oseguera de Ochoa	Coordinadora Doctorado en Ciencias Sociales con Orientación en Gestión del Desarrollo, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH
Lic. Silvia Felipe	Asistente Técnica, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, UNIFEM

C) Miembros del Comité Interinstitucional de la Metodología MeM

Lic. Edissa Rivera	Coordinadora Di-Mujer del Programa de Asignación Familiar (PRAF)
Lic. Karen Ramirez	Asistente Di-Mujer del Programa de Asignación Familiar (PRAF)
Lic. Karla Fúnez	Supervisora Di-Mujer del Programa de Asignación Familiar (PRAF)
Ing. Douglas Ponce	Sub-director del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)
Lic. Daisy Maradiaga	Asistente Cooperación Técnica del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)
Lic. Yina Pastor	Asistente Gestión y Negociación de la Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional (SETCO)

1-3-2. Parte Japonesa

A) Equipo de Evaluación

Ing. Satoru KUROSAWA	Líder del Equipo (Sub-director General, Grupo de Equidad de Género y Construcción de Paz, JICA)
Lic. Michiyuki SHIMODA	Sub-líder del Equipo/Gobernabilidad Local (Asesor Superior, JICA)
Lic. Satoko NADAMOTO	Planeación de Evaluación (Experta Asociada, División de Género y Equidad, Departamento de Política Pública, JICA)

Lic. Kaori HONDA	Evaluación de Proyectos (IC Net Co Limited)
Lic. Tamahi YAMAUCHI	Investigación de Empoderamiento (Yachiyo Engineering Co. Ltd.)
Lic. Yoshimi KAKIMOTO	Intérprete (Centro de Cooperación Internacional del Japón, JICE)

B) Oficina de JICA en Honduras

Lic. Seiji KATO	Director
Lic. Akiko ODA	Sub-directora
Lic. Hajime TAKASAGO	Jefe de Cooperación Financiera Técnica
Lic. Satsuki KAWASUMI	Asesora de Formación de Proyectos
Lic. Viviana Suazo	Consultora MIPyME
Lic. Muneaki FURUKAWA	Consultor
Lic. Carmen Madrid	Consultora

1-4. Agenda del Equipo Japonés de Evaluación

Agenda Principal: del 30 de Marzo al 1 de Mayo de 2009

Sub-líder del Equipo/Gobernabilidad Local: del 21 al 26 de Abril

Líder del Equipo: del 24 al 1 de Mayo de 2009

(Ver el Anexo 1 para más detalle)

1-5. Resumen del Proyecto

Nombre del Proyecto	Fomento de Microempresas Autosostenibles para Mujeres en la Zona Rural
Período de Cooperación	1 de Noviembre 2003 a 31 de Octubre 2006
Período de Extensión	1 de Noviembre 2006 a 31 de Octubre de 2008
Institución Contraparte	Programa de Asignación Familiar (PRAF), Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)
Área del Proyecto	Departamentos de Copán y Lempira
Grupo Beneficiario	Mujeres pobres en los sitios del Proyecto (18 grupos)

ZE

ed

mp

z

Objetivo Superior	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la vida de las mujeres pobres beneficiadas por el Proyecto y otros sitios. 2. Implementar proyectos para el apoyo al establecimiento de microempresas de las mujeres pobres en otros sitios, aplicando las experiencias y resultados del Proyecto.
Objetivo Específico	Las mujeres pobres podrán establecer y manejar sus microempresas utilizando recursos locales en los sitios del Proyecto, a través de procesos de habilitación laboral de las mujeres y del mejoramiento de la capacidad de las instituciones contrapartes.
Resultados Esperados	<ol style="list-style-type: none"> 0. Mediante informes, se identifican claramente los problemas sobre microempresas. 1. Se formulan planes de microempresas para las mujeres pobres, basados en las necesidades de los habitantes locales y de los mercados. 2. Se forman organizaciones comunitarias para el establecimiento de microempresas. 3. Las mujeres pobres adquieren conocimientos y técnicas necesarios para establecer sus microempresas. 4. Las mujeres pobres obtienen fondos necesarios para establecer microempresas autogestionarias. 5. Las mujeres pobres conocen los canales de comercialización adecuados para sus productos. 6. Se brindan servicios de asesoría, después del establecimiento de sus microempresas. 7. Los resultados del Proyecto son compilados en las guías de lineamiento y en documentos de casos ejemplares.

REV

2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

El resumen de los resultados de la evaluación basada en los 5 criterios, se describe a continuación:

2-1 Resultados de la Evaluación de acuerdo a los 5 criterios

2-1-1 Relevancia

La Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP), la cual materializa el Plan Nacional de Desarrollo de Honduras, plantea, los proyectos del “desarrollo de capacidades y apoyo a las mujeres que trabajan” y “la asistencia a las microempresas de las mujeres”, bajo el esquema de “la equidad de género” dentro de

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller initials below it.

los temas más prioritarios tales como: “el apoyo a las personas vulnerables como protección social a los grupos específicos”. Éstos coinciden justamente con este Proyecto. Asimismo, el Proyecto se ubica dentro del Programa Prioritario de Asistencia de JICA para Honduras “Desarrollo de Comunidad Rural”, el cual considera, como medio de reducción de la pobreza, la asistencia dirigida a la generación de ingresos de la población, con la finalidad de mitigar la pobreza en los departamentos occidentales del país donde se concentran las municipalidades de extrema pobreza. Tomando en cuenta esta circunstancia, el Proyecto se considera coherente con el Programa. Asimismo, el machismo radica en la zona antes mencionada, por lo cual se necesita el empoderamiento socio-económico de las mujeres.

Las actividades principales de PRAF se dividen en dos ramas: otorgamiento de préstamos microfinancieros destinados a las mujeres microempresarias (fondos para grupos solidarios del Proyecto Desarrollo Integral de la Mujer que en adelante se llamará “Di-Mujer”) y realización de varios tipos de capacitaciones. Para solicitar dichos préstamos, más de 10 mujeres se agrupan como responsables solidarias, no obstante, cada quien realiza su actividad productiva. Hasta este momento, PRAF no tenía herramientas en el monitoreo y evaluación de las actividades. La metodología desarrollada mediante el Modelo MeM es aprovechable para fortalecer continuamente la organización microempresarial.

2-1-2 Efectividad

Como consecuencia de haberse cumplido en alto grado los resultados esperados, el objetivo específico se ha cumplido de igual forma. Se organizaron 18 grupos para microempresas, los cuales actualmente están en actividad, cuya administración microempresarial varía según los grupos; 1) grupos con buenos resultados, 2) grupos con una gran posibilidad de mantener el estado actual ó 3) grupos sin resultados de ventas, además 3 grupos que ya se han desintegrado por algún motivo. Por otra parte, al investigar el empoderamiento de los grupos, se han confirmado buenos resultados en los grupos existentes.

Uno de los logros más importantes del Proyecto consiste en el desarrollo del Modelo MeM, el cual ha constatado que las mujeres que se encuentran en condiciones de extrema pobreza, consideradas hasta ahora como sector menos capaz de aprovechar este tipo de asistencia, puede organizarse en forma microempresarial, obtener mayor empoderamiento y mejorar la calidad de vida, contando con la asistencia adecuada, y al mismo tiempo, que este proceso puede responder a la reducción de la pobreza. Sin embargo, se necesita hacer seguimiento aún más a los grupos organizados mediante este Modelo, si han alcanzado verdaderamente o no, el nivel capaz de mantener su organización y actividades en forma autosostenible de ahora en adelante. Además, se requiere verificar prudentemente sobre el riesgo de ejercer impactos negativos en la sostenibilidad de grupos, generado por la característica del Modelo MeM; el cual interviene considerablemente en la fase inicial de formación de grupos. De igual forma, se necesita verificar la utilidad del Modelo MeM, a través del seguimiento continuo a largo plazo hacia los grupos beneficiarios y de la repetición de varias prácticas.

Después del cambio de personal producido por el nuevo gobierno en el 2006, PRAF como contraparte incrementó activamente su participación. El número de personal dedicado al Proyecto ascendió a 14: 4 de tiempo completo y otros de tiempo parcial. Sobre todo, el personal asistente del Proyecto fue muy bien evaluado por varias personas, por el desarrollo de sus capacidades en los conocimientos, en las técnicas y en la actitud. Además, en comparación con antes y después del Proyecto en los mismos aspectos, se confirmó una gran mejora de las capacidades de los promotores, quiénes orientaban directamente a las mujeres beneficiarias, jugando un papel muy importante en el sentido de la formación y consolidación de los grupos. Por otra parte, cabe mencionar que en el sistema de colaboración de la institución, será necesario tomar algunas medidas drásticas en el número de promotores capacitados y aseguramiento presupuestario, al desarrollar el Modelo MeM en lo sucesivo.

Asimismo, en la primera mitad del Proyecto, antes del cambio de gobierno, casi no se realizaron esfuerzos destinados a lograr el resultado esperado “mejoramiento de las capacidades de las contrapartes”, por falta de conciencia del mismo PRAF. De esta forma, pasaron 2 años, perdiendo la oportunidad de estructurar el sistema organizativo de apoyo de parte de Honduras.

INFOP como institución colaboradora, se encargó de 29 sesiones de capacitaciones sociales, técnicas y organizativas. Asimismo, revisó el contenido de los 6 Manuales para adecuarlo a los parámetros del INFOP, organizando un equipo interinstitucional entre JICA, PRAF e INFOP. Para estas actividades, INFOP colocó a 14 personas, quienes contribuyeron a que el proyecto saliera exitoso.

Existe interés y solicitud de utilizar por parte de otras organizaciones y entidades, la Guía y los Manuales elaborados para implementar la Metodología MeM dentro de sus proyectos y/o programas de trabajo.

2-1-3 Eficiencia

Las especialidades de los expertos eran adecuadas, mientras tanto, los insumos no eran suficientes al inicio del Proyecto, por lo cual, la carga que recayó sobre los expertos japoneses era excesiva. Esto se atribuyó a la escasa participación de las contrapartes y a la subestimación de la cantidad de trabajo necesario al momento de la planificación. JICA contrató al personal local a partir de mediados de 2004 sumando un total de 12 personas contratadas en el período de 4 años, entre ellos, promotores, supervisores, instructores técnicos, equivalentes a 288 meses/ persona. Es decir, la parte del Proyecto cubrió la falta de los recursos humanos de los que esencialmente la parte hondureña se tenía que encargar. Este punto no ofrece buenos impactos tanto en la eficiencia como en la sostenibilidad. RE 103

Fue necesario desarrollar 361 eventos de capacitación, debido a la escasa capacidad de aprendizaje de las socias por su baja escolaridad y a la poca o limitada experiencia en organizarse. Por consiguiente el Estado hondureño deberá crear las condiciones necesarias para que los procesos de emprendedurismo sean sostenibles. AP
albo.
CF

El tiempo oportuno de recibir una capacitación específica por parte de los grupos, varía, en gran medida, según el estado de avance de cada grupo. Si se hubiera analizado bien el nivel de capacidad de cada grupo al momento de la selección y planificación de las capacitaciones y se hubiese encontrado las estrategias de realización de capacitaciones diferenciadas, se habría podido alcanzar mayor impacto con menor esfuerzo.

Como la propuesta de proyecto fue orientada a crear un modelo de desarrollo microempresarial con tiempo y recursos limitados, hubiese sido oportuno considerar las condiciones geográficas y de acceso de los sitios seleccionados.

2-1-4 Impacto

A continuación, se describen los impactos confirmados en 9 grupos objeto de estudio referido al empoderamiento, sin embargo, cabe aclarar que el nivel de empoderamiento varía entre los grupos y entre las mismas mujeres.

➤ El cambio de conciencia de las mujeres, sus familias y esposos

El que las mujeres de los grupos salgan a trabajar y obtengan un ingreso, ha cambiado la conciencia de sus familias y esposos respecto a ellas. Antes sólo los hombres llevaban dinero a sus hogares por lo que la toma de decisiones les correspondía solamente a ellos; sin embargo esto ha cambiado ya que las mujeres se han incluido en la toma de decisiones junto a sus familias y esposos. En el caso de las tareas domésticas, las familias y los esposos comenzaron a ayudar en estas actividades (cuidar los niños, hacer limpieza, cocinar/calentar las comidas). Por otro lado, las mujeres de los grupos han negociado con sus familias y sus esposos para salir a trabajar; conocer a las personas de la comunidad y aprender de ellas, obtener seguridad, y la conciencia de que ellas son dueñas de las microempresas y líderes de las comunidades.

➤ La cooperación en los roles de las familias

Debido a que las mujeres de los grupos obtienen ingresos periódicos les ha permitido lograr autonomía en las compras de sus bienes y el manejo de los recursos para sus familias. Por eso, las mujeres de los grupos quienes se habían dedicado sólo a las tareas domésticas y no obtenían ingresos han cambiado; ahora tienen el derecho de opinar en la familia, toman decisiones sobre el control de la tierra, casas, y ganado junto con sus esposos y sus familias.

➤ El cambio de percepción en las comunidades

La gente de las comunidades les mira que están organizadas, obtienen ingresos y han mejorado su calidad de vida. En casi todos los grupos ellas mismas se consideran que son las líderes de sus comunidades. Después de participar en los grupos, una parte de las mujeres se han involucrado en la participación en los Patronatos, CODECO (Comité de Desarrollo Comunitario), Juntas de agua, y las sociedades de padres y opinan en ellos.

➤ La influencia hacia las otras mujeres

Se encontró que hay otras mujeres que quieren organizarse y formar las microempresas viendo los éxitos de los grupos y los cambios de las mujeres de los grupos. Pero en las comunidades de objeto al estudio no se encontró ningún otro grupo que tuvo éxito en formarse.

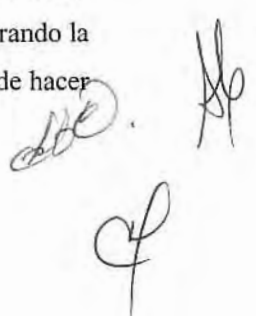
Otros impactos que se han confirmado:

Los resultados y experiencias del Proyecto están para extenderse a otras organizaciones. El Cuerpo de Paz de los EE.UU., ha realizado una visita de inspección a los sitios del Proyecto y tiene planeado enviar voluntarios a nuestros 5 grupos a partir de mayo de 2009. Asimismo, VNU (Voluntarios de Naciones Unidas), GBB (Global Business Brigades), UNIFEM y el Centro Popular Hondureño de Comunicación han mostrado un alto interés en los Manuales y la Guía de la Metodología MeM. Como parte de las actividades de seguimiento a la Metodología se han realizado “Talleres de Inducción a la Metodología MeM” por parte de PRAF por su propio criterio, en el cual se han capacitado a 73 personas de los cuales 64 son promotores y el resto personal técnico de Di-Mujer, en donde se aprovecho la capacidad de dos promotores para servir de facilitadores del proceso; jugando un papel muy importante para extender, en el futuro, los impactos obtenidos mediante el Proyecto. Asimismo, los Manuales se pueden aprovechar en las capacitaciones de INFOP, contribuyendo a la extensión de impactos beneficiosos, debido a ser autorizados como manuales con parámetros de INFOP.

2-1-5 Sostenibilidad

Se necesita poner la atención en la sostenibilidad del Proyecto, puesto que el mismo ya ha finalizado. Está establecido el Comité Interinstitucional de Seguimiento de la Metodología MeM, por parte de PRAF, INFOP, SETCO y JICA junto con las instituciones relacionadas; cuya reunión se celebra una vez cada 2 meses, ya se ha realizado la segunda reunión hasta la fecha. Este Comité funciona como Comité de Evaluación Conjunta de la Segunda Evaluación Final. Según la planificación, las actividades principales del Comité Interinstitucional de Seguimiento de la Metodología MeM son: 1) Seguimiento de las capacitaciones destinadas a los promotores de PRAF, 2) Seguimiento del apoyo a 12 grupos de nueva formación o de reestructuración planeados para el 2009, 3) Revisión de los Manuales y la Guía de la Metodología MeM. Estas actividades son indispensables para asegurar la sostenibilidad. PRAF ha presentado el plan de asistir a 36 grupos por un período de 3 años, sin embargo, la gráfica de barra presentada, precisa la proyección sólo por un año. Se espera que PRAF realice lo planeado, mostrando la intención de desarrollar los resultados logrados según su propio criterio, a pesar de la necesidad de hacer seguimiento a PRAF en el contenido concreto; papeles distribuidos o cronograma de ejecución.

REV



La preocupación en el futuro es el cambio de gobierno previsto en enero de 2010 y la incertidumbre y el reemplazo del personal de PRAF, así como la reestructuración ministerial. A pesar de que las experiencias del Proyecto están acumuladas en forma digital o en forma física, hay limitaciones en la transferencia de los conocimientos y el perfil de los promotores, quienes han venido atendiendo directamente a las mujeres beneficiarias.

Por su parte PRAF organizó 4 microempresas de replicación en el período de re-extensión; contrató a una ONG que aplicó la Metodología MeM para implementar el proceso de organización y capacitación destinado a una de cuatro microempresas y trabajó junto con el INFOP en el mismo proceso, para las otras 3 microempresas. Se necesita poner atención en hasta dónde PRAF podrá realizar este proceso sólo con su personal o en colaboración con otras entidades en el futuro.

Con respecto a la sostenibilidad propia de los grupos de mujeres, como se ha indicado en la sección de Efectividad, se necesitará confirmar en forma complementaria, el nivel de los grupos en el período posterior al Proyecto, si cuentan o no con la capacidad suficiente para poder desarrollarse de modo sostenible o solucionar problemas por sí mismo.

2-2 Conclusión

En base a los resultados antes mencionados, el Equipo de Evaluación Conjunta de Ambas Partes reconoce que el Proyecto salió exitoso; se ha cumplido en alto grado el objetivo específico “Las mujeres pobres podrán establecer y manejar sus microempresas utilizando recursos locales en los sitios del Proyecto, a través de procesos de habilitación laboral de las mujeres y del mejoramiento de la capacidad de las instituciones contrapartes”. Se puede afirmar que este Proyecto contribuyó a mejorar la calidad de vida de las mujeres en los sitios metas y sirvió como fundamento para extender la formación de microempresas dentro y fuera de los sitios seleccionados.

Considerando que el Modelo MeM desde sus inicios requiere una intervención profunda institucional, se necesita constatar a largo plazo el aseguramiento de la sostenibilidad de los grupos sin crear dependencia.

Por estas circunstancias, es conveniente que PRAF siga esforzándose aún más, por mejorar sus capacidades y fortalecer el sistema de apoyo a los grupos de mujeres, a fin de consolidar los resultados logrados en este Proyecto y desarrollarlos de ahora en adelante.

Además, todavía está en proceso la sistematización de la replicación del modelo MeM. Se requiere repetir la puesta en práctica y retroalimentación del Modelo, para mejorar el nivel de su perfeccionamiento.

3. PROPUESTAS

3-1 Significado del Modelo MeM

El Modelo MeM establecido, verificado y ofrecido mediante el Proyecto, tiene un significado innovador en los puntos siguientes:

- Ha mostrado la posibilidad de apoyar al sector de extrema pobreza.

El Modelo MeM enfocó precisamente la atención a las mujeres en extrema pobreza como grupo meta, a fin de formar grupos y organizar microempresas, a través del desarrollo de sus capacidades. El Proyecto Di-Mujer así como, el Modelo MeM ha constatado que este sector pudiera organizarse en forma microempresarial y empoderarse, contando con el apoyo adecuado, en ese sentido las buenas prácticas del Modelo MeM tienen un gran significado y pueden ser adaptadas en la implementación del Proyecto Di-Mujer que atiende dos grupos de población: Mujeres en pobreza y extrema pobreza.

- Ha probado un modelo que pueda abordar diferentes temas prioritarios; la reducción de la pobreza, empoderamiento, y organización microempresarial.

En relación a lo antes mencionado, con frecuencia, los proyectos de apoyo para formar micro y pequeña empresa se centran en un sector con algún nivel básico de capacitación. Los apoyos tradicionales al sector en extrema pobreza eran simplemente en forma de los servicios sociales bien preparados, por ser meta principal de la reducción de la pobreza, en vez de ponerlo como actor principal para su propio desarrollo. En contraste, el Modelo MeM intentó plantear, desafiantemente una nueva forma de cumplir con la meta de la reducción de la pobreza en el sector vulnerable, desarrollando sus capacidades y empoderando mediante actividades concretas microempresariales para poder salir adelante por su propia iniciativa.

- Ha marcado un camino desde el Modelo de Desarrollo hasta el Modelo de Replicación.

Anteriormente, los proyectos de desarrollo comunitario con una intervención completa similares a éste, concentraban sus esfuerzos nada más a los sitios metas bien limitados, sin tener visión de replicación extendible a otras zonas. En contraste, en este Proyecto, se intentó marcar un camino desde el modelo de desarrollo el cual plantea casos exitosos piloto con una intervención intensa, hacia el modelo de replicación, el cual realiza el mismo intento dentro del sistema existente del Gobierno de Honduras. Este proceso es muy importante en el sentido de otorgar un verdadero significado al Proyecto Piloto innovador.

3-2 Productos Concretos del Proyecto

El Proyecto dejó cinco productos concretos importantes durante cinco años de su ejecución, se describen a continuación:

- A) Propio Modelo MeM (modelo de desarrollo/ modelo de replicación)

REB
S
C
a

- B) 6 Manuales y una Guía de la Metodología MeM con su apéndice para la soluciones de problemas frecuentes en la formación de microempresas en la zona rural.
- C) 4 Promotores que se apropiaron del Modelo MeM
- D) 14 Grupos de mujeres organizadas y empoderadas mediante el Proyecto y mantenidos hasta este momento en la etapa del desarrollo del modelo.
- E) 4 grupos de mujeres organizadas y empoderadas en la etapa de replicación del modelo.

De ahora en adelante, se necesitará buscar cómo mejorar, desarrollar, y aplicar los cinco productos arriba mencionados, para lo cual, es importante abordar la realización de las propuestas que se plantean en la siguiente sección 3-3.

3-3 Propuestas

(1) Estrategia para desarrollar el Modelo MeM en el futuro

- A) Re-validación del Modelo de Replicación y establecimiento de la estrategia de su aprovechamiento

En este Proyecto, se trató de establecer no solamente el modelo de desarrollo; modelo de éxito alcanzado sólo con la intervención completa de la parte japonesa, sino también el modelo de replicación que sería extendible sólo por la parte hondureña. La elaboración de los Manuales y la Guía formaba parte de dicho proceso. Sin embargo, en el futuro, hará falta verificar los puntos siguientes: ¿Es posible la replicabilidad del modelo a nivel del país? ¿Qué cambios serían necesarios para la replicabilidad en diferentes contextos?

Asimismo, no se ha completado la estrategia en su aprovechamiento, incluyendo los puntos arriba descritos. Por lo tanto se sugiere a las instituciones involucradas de Honduras formular políticas y estrategias de país e institucional para la implementación del Modelo MeM, a través del Comité Interinstitucional de Seguimiento de la Metodología MeM.

- B) Identificación del nivel de cumplimiento en el desarrollo de capacidades institucionales y de las personas involucradas, para poner en práctica el modelo de replicación, y la Formulación de los medios de cumplimiento.

El modelo de replicación es más aplicable que el modelo de desarrollo, por su característica más realista, sin embargo para realizarlo, tanto las personas involucradas como las instituciones, necesitan obtener un cierto nivel de capacitación y establecer un buen sistema de coordinación y colaboración entre sí. Asimismo, hace falta esclarecer y compartir entre los involucrados, un criterio de capacidad necesario que posibilite a los grupos, desarrollar sus actividades en forma autosostenible y aplicar contramedidas ante un problema o un cambio constante producido por la circunstancia.

Se necesita, como parte del perfeccionamiento del Modelo o sus Manuales, identificar

Handwritten notes and signatures:
 8 E 13
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

indicadores del desarrollo de capacidades; quiénes son los involucrados, qué tipo de capacidad/capacitación se necesita, hasta dónde se desarrolla, y definir medios de verificación de su cumplimiento.

C) Estructuración del Sistema de Ejecución del Modelo de Replicación

Es necesario establecer un sistema de ejecución del modelo de replicación, en base a los incisos anteriores. Considerando la posibilidad de la puesta en práctica del modelo MeM a nivel de país, PRAF no podrá encargarse físicamente de todos los procesos por sí solo, así que se necesita confirmar la posibilidad de estructurar un sistema de ejecución en colaboración con algunas organizaciones afines tales como: municipalidades, ONGs y universidades, en función de las circunstancias de cada zona. Asimismo, merece la pena estudiar la participación de la Mancomunidad, mediante el Proyecto FOCAL de JICA que está en ejecución en la zona occidental del País.

Algunos ejemplos de las organizaciones que podrían contribuir a replicar las experiencias y extender impactos por la asociación, se describen a continuación:

- ✧ Instituciones del Gobierno Hondureño: CPRP (Comisionado Presidencial para la Reducción de la Pobreza), Secretaría de Industria y Comercio, Secretaría de Turismo, CITEAT (Centro de Innovación Tecnológica en Artesanía y Turismo), Alcaldías, AMHON (Asociación de Municipios de Honduras), Mancomunidad de Higuito, ex-participantes de cursos de JICA, INAM (está colocada la oficina de la mujer con una coordinadora en 196 municipalidades), y la banca estatal.
- ✧ Organizaciones de la sociedad civil tales como: ASOMYPE (Asociación Ocotepecana de Micro, Mediana y Pequeña Empresa) (400 microempresas están asociadas, entre ellas, el 85 % son mujeres y la mitad del 85 % son madres solteras. Las actividades principales de ASOMYPE son: presentación y aval de préstamos, capacitaciones técnica, de administración y cultivación del espíritu empresarial, etc.), EROC (Espacio Regional de Occidente).y ONGs: Visión Mundial, Plan Internacional.
- ✧ Relacionados de la Parte Japonesa, Proyecto FOCAL, JOCV/SV (voluntarios en INFOP) *JE 13* y otros proyectos.
- ✧ Otros Donantes: Sector de pequeñas y micro empresas, Cooperación de España, Suiza y Suecia, BID, Cuerpo de Paz, VNU.

D) Mejoramiento aún más de los Manuales y la Guía de Capacitación mediante lo arriba mencionado

Los 6 Manuales y una Guía, elaborados a través del Proyecto, han obtenido una buena evaluación, adicionalmente a estos manuales ya se cuenta con el Manual de Capacitación Social elaborado por PRAF, mismo que fue revisado y aprobado por INFOP. Hace falta

Handwritten signatures and initials:
JE 13
AF
260
CF
a

asegurar su reproducción. Para difundir el Modelo MeM hasta donde se pueda, hace falta aplicarlo físicamente y revisarlo reflejando las lecciones obtenidas por la aplicación. Asimismo, se necesitan elaborar nuevos manuales de Mercadeo, Comercialización y Orientación Técnica especializada en un producto. Así como también, es de suma importancia preparar un formato de autoaprendizaje de dichos Manuales para responder a los individuos o entidades que no puedan someterse a capacitaciones. Se necesita fortalecer las capacidades de las mujeres vulnerables, destinatarias de la Metodología MeM, desarrollando un formato o cuadernillo orientado a esas mujeres.

(2) Estructuración del Sistema de Formación de Promotores

Uno de los frutos concretos del Proyecto consiste en 4 promotores (ver la sección “Productos Concretos del Proyecto arriba mencionado.) Aparte de su calidad, el número de ellos no será suficiente para poner en práctica y replicar el Modelo MeM en el futuro. Hace falta asegurar el número y calidad de promotores, para promover el Modelo de Replicación, por medio de la transferencia de los conocimientos y experiencias de los 4 promotores, haciéndoles funcionar como formadores. Por otra parte, hay necesidad de formular un plan de capacitación destinado a los promotores, supervisores, y coordinadores, para desarrollar el plan de capacitación ajustado a cada nivel y su pedagogía, a través de la elaboración del módulo (ciclo) de capacitación, y de realizar capacitaciones de formación de promotores a nivel tanto central como regional. Asimismo, hace falta estudiar la formulación y realización de un plan de capacitación destinada a las entidades relacionadas y ONGs para replicar el Modelo MeM.

(3) Sistema de Apoyo Continuo a los Grupos de las Mujeres Microempresarias

Es necesario hacer seguimiento en forma continua al movimiento de los grupos microempresariales de mujeres, organizados a través del Proyecto. Como se ha mencionado en la sección (B) del Inciso 5-3 (1), para establecer un criterio del grupo autosostenible, se necesita identificar un nivel de capacidad organizativa que permita a los grupos, mantenerse y desarrollarse. Asimismo, es importante estudiar de ante mano, la necesidad de preparar un mecanismo de respaldo para cuando los grupos enfrentan un problema no solucionable por sí solo. Tomando en cuenta lo arriba mencionado, se exige responder a los puntos siguientes sobre los grupos de las mujeres;

- Verificar si los grupos han adquirido verdaderamente una capacidad de autosostenibilidad.
- Verificar si se necesita el mecanismo de apoyo continuo y el modo de ese mecanismo.
- Estudiar la estructuración del sistema adecuado basado en las verificaciones antes mencionadas.

ANEXO 1 Agenda de Investigación

No.	Fecha	D	Hora	Jefe	Sub-jefe/Descentralización	Planificación de Cooperación	Analista para la Evaluación	Investigadora de Empoderamiento	Traductora		
1	29 de Mar	D		[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Llegada a Tegucigalpa (11:09)				
2	30 de Mar	L	AM				Reunión con JICA Honduras				
3	31 de Mar	M	AM				Visita a PRAF e INFOP				
4	1 de Abr	Mi	PM				Apertura del Comité de Evaluación Conjunta y Explicación a los miembros				
5	2 de Abr	J					Entrevista a las instancias relacionadas al tema (SETCO, INAM, CCERP temiativa)		Entrevista a los relacionados al proyecto	Entrevista a las instancias relacionadas al tema (SETCO, INAM, CCERP temiativa)	
6	3 de Abr	V					Entrevista a las instancias relacionadas al tema (PRAF)		TGU—Copán Ruinas	Entrevista a las instancias relacionadas al tema (PRAF)	
7	4 de Abr	S					Entrevista a las instancias relacionadas al tema (INFOP)		Copán	Entrevista a las instancias relacionadas al tema (INFOP)	
8	5 de Abr	D					Revisión de los productos		No.1 Mujeres Tra. (4)	Revisión de los productos	
9	6 de Abr	L					Revisión de los documentos		No.2 Gudeca. (4)	Revisión de los productos	
10	7 de Abr	M					Revisión de los documentos que han mostrado el interés a MeM		Copán	Revisión de los documentos	
11	8 de Abr	Mi	AM				Revisión de los documentos que han mostrado el interés a MeM		Ebenezer	Revisión de los documentos	
12	9 de Abr	J	PM				De TGU a Yoro, Entrevista a la coordinadora, visita a Mujeres Luchadoras de Sulaco, a TGU		No.7 Fe y Esperanza (5)	Revisión de los documentos	
13	10 de Abr	V					Reunión con JICA Honduras		No.8 El Rubi(9)	Revisión de los documentos que han mostrado el interés a MeM	
14	11 de Abr	S					Revisión de los documentos		Copán	De TGU a Yoro, Entrevista a la coordinadora, visita a Mujeres Luchadoras de Sulaco, a TGU	
15	12 de Abr	D	AM				Revisión de los documentos		No.6 El Rubi(9)	Reunión con JICA Honduras	
16	13 de Abr	L	AM				Revisión de los documentos		Copán	Revisión de los documentos	
17	14 de Abr	M	AM				Revisión de los documentos		No.7 Fe y Esperanza (5)	Revisión de los documentos	
18	15 de Abr	Mi	AM				Revisión de los documentos		De Copán Ruinas a SRC	Revisión de los documentos	
19	16 de Abr	J	PM				Revisión de los documentos		Analisis de los datos	Revisión de los documentos	
20	17 de Abr	V	AM				TGU—SPS		Analisis de los datos	Revisión de los documentos	
21	18 de Abr	S	AM				Entrevista a INFOP Occidente		Analisis de los datos	Revisión de los documentos	
22	19 de Abr	D	PM				TGU—SPS		Analisis de los datos	Revisión de los documentos	
				Llegada a SPS(10:57)—CR		De SRC a Lempira	TGU—SPS				
				CR, Reunión con el promotor Walter Cardomo		Entrevista a las Microempresas en Lempira	Entrevista a las Microempresas en Lempira				
				Municipalidad de CR, Visión Mundial, Microempresas		No.10.FE.JPA.15	Entrevista a INFOP Occidente				
				Coordinador de Copán, Coordinadora de la Unión, visita a la Mancomunidad		SPS—CR	SPS—CR				
				Entrevista a las Microempresas en Lempira No.12 Superación Feminina (6)		Lempira	Entrevista a las Microempresas en Lempira				
				Mujeres Futuristas, San Manuel, y otras Microempresas		No.9 Nueva Visión (16)	CR, Reunión con el promotor Walter Cardomo				
				Microempresas		Entrevista a las Microempresas en Lempira	Municipalidad de CR, Visión Mundial, Microempresas				
						No.12 Superación Feminina (6)	Municipalidad de CR, Visión Mundial, Microempresas				
						CR—SRC	CR—SRC				
						Coordinador de Copán, Coordinadora de la Unión, visita a la Mancomunidad	Coordinador de Copán, Coordinadora				
						Entrevista a las Microempresas en Lempira No.12 Superación Feminina (6)	Municipalidad de la Campa, Visión Mundial/Gracias, Plan Internacional/Gracias				
						Mujeres Futuristas, San Manuel, y otras Microempresas	Municipalidad de la Campa, Visión Mundial				
						Microempresas	Analisis de los datos				
							Analisis de los datos				
							De Lempira a TGU				
							Elaboración de borrador de la minuta e informe				

ANEXO 2 Listado de Personas Entrevistadas

1. Expertos y Consultores Japoneses

Lic. Itsuo Kuzasa	Ex-experto, Jefe Asesor, a largo plazo (I: del 3 de nov. de 2003 al 31 de oct. de 2006 II: del 1 de sep. al 31 de oct. de 2008)
Lic. Shihoko Kuroda	Ex-experta en Desarrollo Participativo / Género / Coordinación / Investigación del Índice de Empoderamiento, a largo y corto plazo (I: del 22 de feb. de 2005 al 18 de may. de 2005 II: del 11 de jul. de 2005 al 31 de oct. de 2006)
Lic. Muneaki Furukawa	Consultor en Administración y Coordinación

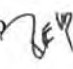

2. Institución Contraparte

Programa de Asignación Familiar (PRAF)

Lic. Edissa Rivera	Coordinadora Di-Mujer
Lic. Karen Ramírez	Asistente de Coordinadora Di-Mujer
Lic. Rosamelia Osejo	Oficial de Capacitación
Lic. Denia Quezada	Coordinadora de Dpto. Yoro
Sr. Walter Murcia	Promotor de Dpto. Copán
Sr. Julio César Zúniga	Promotor de Dpto. Copán
Sr. Jorge Perdomo	Promotor de Dpto. Lempira

3. Institución Colaboradora

Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)

Lic. Sonia de Aspra	Directora Ejecutiva
Lic. Daisy Maradiaga	Asistente Cooperación Técnica
Lic. Magda Maradiaga	Coordinadora Material Didáctico 
Lic. Suyapa López	Encargada de Material Didáctico
Ing. Hugo Rodríguez	Director Regional Noroccidental
Ing. Douglas Ponce	Sub director Regional Noroccidental
Lic. Ana Délith Manzanares	Instructora en Panadería y Repostería, Regional Occidental 

Asociación Ocotepicana de Micro, Mediano y Pequeña Empresa (ASOMYPE)

Ing. Ricardo A. Erazo Presidente
Ing. Reinerio Moreira Director
Ing. Osman Zelaya Técnico de ATRIDEST

Consejo Intermunicipal Higuito

Lic. José Bautista Gerente
Ing. Wilson A. López Técnico

Alcaldía de Copán Ruinas

Lic. Aníbal Mauricio Murcia Sub alcalde

Visión Mundial

Lic. Nelson Edgardo Martínez Facilitador Desarrollo Económico, P.D.A Gracias

Alcaldía La Campa

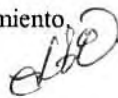
Lic. Nery Orlando Reyes Alcalde

5. Grupo de Mujeres

No	Nombre de microempresas
1	Mujeres Trabajando por un Futuro Mejor *
2	GRUTECA Emanuel *
3	Jardín de Mujeres Tejiendo Maya Chortí *
5	El Porvenir
6	El Rubí *
7	Fe y Esperanza *
8	Bendición de Dios
9	Nueva Visión *
10	TEJPA *
12	Superación Femenina *
13	Pro-desarrollo Mataras Centro *
16	Mujeres Futuristas
18	Mujeres Luchadoras de Sulaco

TEJPA

* Son los grupos entrevistados para la investigación del empoderamiento.



6. Mujeres Desertadas de los Grupos

EBENEZER

Srta. Gladis Almazán, Sra. Rosa Iris Chacón, Sra. Nolvía Aldana, Srta. Florinely Manchamé,
Srta. Dilia Raquel Roque

#6 El Rubí

Sra. Sonia Janeth López Escobar, Sra. Gladis Oneida Leiva

#7 Fe y Esperanza

Sra. Evangelina Carranza, Sra. María Isabel Fuentes, Sra. Edita Cruz, Sra. Dania Pineda, Sra.
Nexi Roque, Sra. Celina Paz

#10 TEJPA

Sra. María Victoria García

#12 Superación Femenina

Sra. Iلسيا Yadani Ayala, Sra. Daysi Ondina Vásquez

#13 Pro-desarrollo Mataras Centro

Sra. María Carlos Manueles, Sra. Mercedes Mateo

7. Esposos de las Mujeres Beneficiarias y Hombres de las Comunidades

#3. Jardín de Mujeres Tejiendo Maya Chortí

Sr. Tomas Guales Concejero de Administración del Concejo Mayor de la
Comunidad Pintada

Sr. Ricardo López Concejero de Tierra y Medio Ambiente del Concejo
Mayor de la Comunidad Pintada

#6. El Rubí

Sr. Carlos Manuel Herrera Esposo de la Sra. Olfa Leiva

Sr. Walter Murcia Promotor de PRAF, Esposo de la Sra. Mariela
Monrroy

#9. Nueva Visión

Sr. José de Fiderio Pérez Alberto Esposo de la Sra. María Encarnación Pérez

#12. Superación Femenina

Sr. José Martín Mateo López	Esposo de la Sra. Ilesia Yadani Ayala, desertada, y Secretario de la Municipalidad de San Manuel Colohete
Sr. Leovigildo López Chávez	Esposo de la Sra. Albadina Alemán Reyes
Sr. Saturnino León	Esposo de la Sra. Marta Leonila Rivera
Sr. Matías Orlando Alemán	Esposo de la Sra. Domitila Martínez
Sr. José Ovidio Cortés López	Hijo de la Sra. Sara López

#13. Pro-desarrollo Mataras Centro

Sr. Cornelio Martínez Pérez	Esposo de la Sra. Dominga Mateo
Sr. Lucio Rivera Vasquez	Esposo de la Sra. Magdalena Rodríguez
Sr. José Anael Reyes	Hijo de la Sra. Dominga Reyes
Sr. Juan Rivera	Esposo de la Sra. Magdalena Vásquez
Sr. Martín Vásquez	Esposo de la Sra. María Pedrina Martínez
Sr. José Santiago Martínez	Esposo de la Sra. Francisca Pérez

